

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Polígono 3 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 7 de noviembre de 1929 | Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXIII.—NUMERO 12.134

## Carta de Londres

### Los que caminan hacia la muerte

Cuatro personas han sido matadas diariamente en las calles de Londres durante abril, mayo y junio pasados. Esta noticia escueta da una idea sorprendente de los peligros de la circulación en la metrópoli. De todas partes surgen protestas, críticas, comentarios e indicaciones acerca de lo que debiera hacerse para aminorar el mal.

El Gobierno ha tomado varias medidas para contener con el problema, y constantemente se está pidiendo que se haga una investigación y que dicten leyes que hagan obligatorias, cualesquiera que sean, las recomendaciones que se hagan. El ministerio de Transportes, ha redactado ya un proyecto de ley, y se espera tratar de él durante las próximas sesiones parlamentarias.

La dificultad principal está en el elemento humano. La gente persiste en cruzar las calles sin cuidado alguno y sin pensar en los vehículos que se le echan encima. «Por cada muerte en las calles causada por los conductores de vehículos, declara el juez de instrucción de la ciudad de Liverpool, tengo la seguridad de que hay tres causadas por los transeúntes». La sección de tráfico de Scotland Yard, después de analizar cifras compiladas durante un período de dieciocho meses, atribuye la causa principal de los accidentes a la despreocupación de las personas que van a pie. Estos datos demuestran que 590 personas fueron matadas por cruzar el camino sin tener el debido cuidado; 182 por vacilar o atontarse al cruzar, y 105 por pasar entre vehículos parados, o por detrás o por delante. Por lo tanto, por cuidadosos que sean los conductores, no pueden evitarse accidentes hasta que los viandantes tengan más cuidado y desarrollen un mejor sentido del camino.

## La infanta doña Isabel, en Barcelona

### Inauguración del Congreso Católico de Beneficencia

BARCELONA.—Se ha inaugurado el primer Congreso Católico de Beneficencia Nacional. El acto se celebró en el magnífico pabellón de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro.

Presidió en representación de Su Majestad el Rey, la infanta doña Isabel, a la que acompañaban autoridades y miembros del Comité organizador del Congreso. Asistió gran número de congresistas, entre ellos distinguidas personalidades y aristocráticas damas.

Abierta la sesión, habló en primer término el secretario del Comité organizador, D. Ramón Albó, quien se refirió a la instalación de los pabellones de beneficencia establecidos en el Certamen, y dijo que como consecuencia de estas instalaciones, en las que se pone de relieve la enorme importancia de las instituciones benéficas de España, se pensó en la necesidad de celebrar este Congreso para tratar los grandes problemas que con la Beneficencia se relacionan.

Añadió que se le daba el título de «católico», porque el catolicismo es la religión que interpreta la caridad en su exacto sentido. Elogió la caridad privada y las instituciones que se dedican a practicarla, haciendo notar que sólo las Hermanitas de los Pobres sostienen 310 asilos de diversa índole, en los que asisten a más de 50.000 desvalidos, para el sostenimiento de los cuales se necesitan más de tres millones de pesetas.

Puso también de relieve que en España hay unas 11.000 fundaciones benéficas, con más de 525 millones de pesetas de capital, y, sin embargo, toda esta ingente organización resulta insuficiente.

Añadió que es necesario coordinar los

esfuerzos de todas estas instituciones, y terminó agradeciendo la presencia en el acto de la infanta doña Isabel y de las autoridades.

A continuación hablaron la concejal del Ayuntamiento de Barcelona señorita López de Sagredo; el conde de Rodríguez San Pedro, en nombre de la Junta Central de Acción Católica; el conde de Fígols, presidente del Congreso, y el gobernador civil, señor Miláns del Bosch.

Terminados los discursos, la infanta en nombre de Su Majestad el Rey, de claró inaugurado el Primer Congreso Católico Nacional de Beneficencia.

Luego, Su Alteza y las autoridades visitaron los diversos salones del pabellón de la Caja de Pensiones y los cinco pabelloncitos que comprende la sección de Beneficencia en la Exposición.

### Regreso de Su Alteza

En el segundo expreso salió para Madrid, adonde llegó esta mañana, acompañada de la señorita de Bertrán de Lis y del Sr. Coello. La infanta fué despedida en la estación por el capitán general, el gobernador civil, alcalde —que le entregó un magnífico ramo de flores—, obispo de la diócesis, varios tenientes de alcalde, numerosos concejales, muchos diputados provinciales, marqués de Foronda, conde de Egara, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, comandante de Marina y representantes de la aristocracia, de entidades económicas y de Sociedades culturales.

Durante su permanencia en la estación, la infanta recibió un telegrama, en el que Su Majestad el Rey agradecía a doña Isabel el haberle representado en la sesión inaugural del Congreso Católico Nacional de Beneficencia.

Doña Isabel expresó al barón de Viver el más sincero recuerdo que llevaba de Barcelona y de la Exposición.

La infanta, al arrancar el tren, fué despedida con muchos aplausos.

## Consejo de Ministros

# Se aprueba un decreto suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado desde 1 de enero

A las seis y veinte llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que llegaba antes de la hora señalada para el Consejo porque pensaba despachar antes con el oficial mayor. Manifestó después el presidente que acababa de recibir al señor Maduro, representante en Nueva York de la Compañía Transatlántica y del Patronato del Turismo.

Dijo que dicho señor le había presentado al Sr. Gallego, gallego de apellido y de nacimiento, que es presidente del Centro Gallego de Nueva York, comentando que desconocía que esa Sociedad tuviera tanta importancia como tiene, pues cuenta con más de 3.000 asociados, casa propia y organización perfectísima.

Anunció el marqués de Estella que el Consejo sería breve, pues tenía que vestirse para asistir a la comida que se celebró anoche en honor de los embajadores de España en Cuba y Cuba en España, Sres. Méndez Vigo y García Koly, respectivamente, al que asistieron personalidades de la colonia cubana y algunos diplomáticos.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo. El jefe del Gobierno manifestó a la salida que habían sido despachados muchos expedientes. También añadió el ministro de Hacienda nos ha presentado un plan en relación con el presupuesto ordinario, a fin de atender con el superávit las atenciones que aquel origina.

El presidente dijo que con esta resolución quedaría demostrado el éxito y prosperidad de la Hacienda, de tal modo que si los financieros van de buena fe, tendrían que reconocerlo, apreciar nuestro crédito y la firmeza de nuestros valores, todo lo cual contribuirá a la revalorización de la peseta.

El ministro de Economía facilitó después a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Hacienda.— Real decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado a partir de 1 de enero próximo. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio; pero espaciando en dos anualidades más su inversión, que concluirá en 1938, en vez del año 1936, en que finalizará el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de Deuda pública, por embeberse en el actual superávit la nueva anualidad constante que se fi-

pañada de la señorita de Bertrán de Lis y del Sr. Coello. La infanta fué despedida en la estación por el capitán general, el gobernador civil, alcalde —que le entregó un magnífico ramo de flores—, obispo de la diócesis, varios tenientes de alcalde, numerosos concejales, muchos diputados provinciales, marqués de Foronda, conde de Egara, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, comandante de Marina y representantes de la aristocracia, de entidades económicas y de Sociedades culturales.

Durante su permanencia en la estación, la infanta recibió un telegrama, en el que Su Majestad el Rey agradecía a doña Isabel el haberle representado en la sesión inaugural del Congreso Católico Nacional de Beneficencia.

Doña Isabel expresó al barón de Viver el más sincero recuerdo que llevaba de Barcelona y de la Exposición.

La infanta, al arrancar el tren, fué despedida con muchos aplausos.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obtendrá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto, y sin que implicara este nuevo sistema más que el aplazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

Insistió el ministro en sus manifestaciones, afirmando que el acuerdo adoptado anoche en el Consejo no suponía una rectificación, sino que, como el estado de la Hacienda en el año 26 acusaba un déficit de 600 millones, y el Gobierno estimó entonces que, no obstante, era preciso realizar dichas obras, consideró conveniente llevar el gasto de las mismas a un presupuesto extraordinario, supliendo con Deuda pública el pago de dichas atenciones; pero habiéndose llegado a la obtención de un superávit de la importancia expresada en el presupuesto de ingresos, el Gobierno cree ahora, en consecuencia, como más conveniente incluir en el presupuesto ordinario los gastos que habían de realizarse con cargo al presupuesto que se suprime.

El Gobierno se ocupó anoche también de otro asunto importante por afectar a numerosos y respetables intereses, hoy amenazados. Se trata de la situación creada a los músicos españoles con motivo de la implantación del cine sonoro. En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Calvo Sotelo, Aunós y Callejo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de orden fiscal, social y artístico que afectan a esta cuestión, a fin de resolverla, buscando las facilidades que mejoren la situación de los músicos.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obtendrá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto, y sin que implicara este nuevo sistema más que el aplazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

Insistió el ministro en sus manifestaciones, afirmando que el acuerdo adoptado anoche en el Consejo no suponía una rectificación, sino que, como el estado de la Hacienda en el año 26 acusaba un déficit de 600 millones, y el Gobierno estimó entonces que, no obstante, era preciso realizar dichas obras, consideró conveniente llevar el gasto de las mismas a un presupuesto extraordinario, supliendo con Deuda pública el pago de dichas atenciones; pero habiéndose llegado a la obtención de un superávit de la importancia expresada en el presupuesto de ingresos, el Gobierno cree ahora, en consecuencia, como más conveniente incluir en el presupuesto ordinario los gastos que habían de realizarse con cargo al presupuesto que se suprime.

El Gobierno se ocupó anoche también de otro asunto importante por afectar a numerosos y respetables intereses, hoy amenazados. Se trata de la situación creada a los músicos españoles con motivo de la implantación del cine sonoro. En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Calvo Sotelo, Aunós y Callejo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de orden fiscal, social y artístico que afectan a esta cuestión, a fin de resolverla, buscando las facilidades que mejoren la situación de los músicos.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obtendrá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto, y sin que implicara este nuevo sistema más que el aplazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

Insistió el ministro en sus manifestaciones, afirmando que el acuerdo adoptado anoche en el Consejo no suponía una rectificación, sino que, como el estado de la Hacienda en el año 26 acusaba un déficit de 600 millones, y el Gobierno estimó entonces que, no obstante, era preciso realizar dichas obras, consideró conveniente llevar el gasto de las mismas a un presupuesto extraordinario, supliendo con Deuda pública el pago de dichas atenciones; pero habiéndose llegado a la obtención de un superávit de la importancia expresada en el presupuesto de ingresos, el Gobierno cree ahora, en consecuencia, como más conveniente incluir en el presupuesto ordinario los gastos que habían de realizarse con cargo al presupuesto que se suprime.

El Gobierno se ocupó anoche también de otro asunto importante por afectar a numerosos y respetables intereses, hoy amenazados. Se trata de la situación creada a los músicos españoles con motivo de la implantación del cine sonoro. En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Calvo Sotelo, Aunós y Callejo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de orden fiscal, social y artístico que afectan a esta cuestión, a fin de resolverla, buscando las facilidades que mejoren la situación de los músicos.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

grupos escolares en Laredo (Santander) y en Mahora (Albacete).

Se aprobó el proyecto de decreto creando los Institutos locales femeninos en Madrid y Barcelona, para cuya instalación han ofrecido locales los Ayuntamientos, y que se denominarán de la Infanta Beatriz y de la Infanta Cristina, respectivamente.

El profesorado se proveerá por oposición, siendo preferidos los aspirantes femeninos.

Se aprobó la reforma del reglamento de oposiciones a plazas de aspirantes al Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos cuyo anuncio se hará dentro de pocos días.

Se aprobó una Real orden nombrando a los académicos señores Tormo y Gómez Moreno, asistidos como secretario por D. Luis Pérez Bueno, para que toman como base los catálogos publicados por las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, determinen los objetos artísticos e históricos en las mismas exhibidos, y que por formar parte del tesoro artístico nacional se halla prohibida su exportación.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obtendrá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto, y sin que implicara este nuevo sistema más que el aplazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

Insistió el ministro en sus manifestaciones, afirmando que el acuerdo adoptado anoche en el Consejo no suponía una rectificación, sino que, como el estado de la Hacienda en el año 26 acusaba un déficit de 600 millones, y el Gobierno estimó entonces que, no obstante, era preciso realizar dichas obras, consideró conveniente llevar el gasto de las mismas a un presupuesto extraordinario, supliendo con Deuda pública el pago de dichas atenciones; pero habiéndose llegado a la obtención de un superávit de la importancia expresada en el presupuesto de ingresos, el Gobierno cree ahora, en consecuencia, como más conveniente incluir en el presupuesto ordinario los gastos que habían de realizarse con cargo al presupuesto que se suprime.

El Gobierno se ocupó anoche también de otro asunto importante por afectar a numerosos y respetables intereses, hoy amenazados. Se trata de la situación creada a los músicos españoles con motivo de la implantación del cine sonoro. En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Calvo Sotelo, Aunós y Callejo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de orden fiscal, social y artístico que afectan a esta cuestión, a fin de resolverla, buscando las facilidades que mejoren la situación de los músicos.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obtendrá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto, y sin que implicara este nuevo sistema más que el aplazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

Insistió el ministro en sus manifestaciones, afirmando que el acuerdo adoptado anoche en el Consejo no suponía una rectificación, sino que, como el estado de la Hacienda en el año 26 acusaba un déficit de 600 millones, y el Gobierno estimó entonces que, no obstante, era preciso realizar dichas obras, consideró conveniente llevar el gasto de las mismas a un presupuesto extraordinario, supliendo con Deuda pública el pago de dichas atenciones; pero habiéndose llegado a la obtención de un superávit de la importancia expresada en el presupuesto de ingresos, el Gobierno cree ahora, en consecuencia, como más conveniente incluir en el presupuesto ordinario los gastos que habían de realizarse con cargo al presupuesto que se suprime.

El Gobierno se ocupó anoche también de otro asunto importante por afectar a numerosos y respetables intereses, hoy amenazados. Se trata de la situación creada a los músicos españoles con motivo de la implantación del cine sonoro. En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Calvo Sotelo, Aunós y Callejo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de orden fiscal, social y artístico que afectan a esta cuestión, a fin de resolverla, buscando las facilidades que mejoren la situación de los músicos.

El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después de Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obtendrá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto, y sin que implicara este nuevo sistema más que el aplazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

## Información de Marina

Por haber cumplido los dos años de embarco con cargo en el destructor «Lazaga» el primer contramaestre D. Ramón Pérez Cano, deberá ser relevado por el de igual empleo D. Manuel López Anca.

INFANTERÍA DE MARINA  
Se dispone que el comandante de Infantería de Marina D. Carlos del Corral Albarracín quede excedente con todo sueldo en Avilés (Oviedo).

## Firma del Rey

Ayer firmó Su Majestad un decreto de Justicia conmutando por la pena de treinta años de reclusión la de muerte impuesta por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife a Manuel García Mata, y los siguientes del Ejército:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Infantería, en situación de reserva, D. José Cubalibes Blanco.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Maximiliano de la Dehesa López.

Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general de división don Maximiliano de la Dehesa López.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Germán Tarazona Rada.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente médico D. Luis Muñoz Mateo y Montoya, por su heroico comportamiento en operaciones de campaña.

Idem la confirmación de la Medalla Militar concedida al comandante de Infantería, hoy teniente coronel, D. Ricardo Rada Peral.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería D. Francisco Llopis.

## La epidemia de parálisis infantil

Un redactor de nuestro colega «El Debate» ha tenido ocasión de hablar con persona que siguió al día la marcha de la última epidemia de parálisis infantil.

Es asunto terminado—le dice—. Tanto, que las autoridades piensan ya en abrir nuevamente las clases de párvulos, clausuradas en aquellos días en que se había recrudecido un poco esta enfermedad infecciosa.

No ha sido propiamente epidemia, sino un pequeño foco epidémico. En Madrid y su provincia el número de niños enfermos no ha llegado al centenar. En Norteamérica ha habido epidemias de esta naturaleza en la que ha habido 5.000 y 6.000 atacados.

De los pueblos de Madrid hace ya unos cuantos días que no se reciben denuncias de nuevos casos de parálisis infantil. Y en la capital sólo queda algún caso aislado.

Anteayer, por ejemplo, se presentaron dos en la consulta del Hospital del Niño Jesús. Y en la Inclusa uno.

No han faltado los errores de diagnóstico, que han hecho aumentar algo en apariencia el número de atacados. Esto es explicable, nos informan, teniendo en cuenta que la parálisis infantil es una enfermedad difícil de diagnosticar.

Esta pequeña epidemia sólo ha causado cinco o seis defunciones.

Anteayer falleció en la clínica del doctor Suñer, de la Facultad de Medicina un niño que había ingresado el día anterior con los síntomas de una parálisis infantil.

Se dispuso que se le practicase la autopsia, con el fin de hacer algunas investigaciones y estudios. Es una autopsia que se ha hecho contadísimas veces en España, porque pocas veces se presenta la ocasión, ya que la mortalidad por este concepto es escasa.

## DE MÚSICA

### Orquesta del Palacio de la Música

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el primer concierto de abono.

Programa: «Pavana», Faure; «El último vals», Strauss; «Alegres comadres de Windsor», Nicolai; «Cuarta sinfonía», de Mahler.

Solista: E. Gilliska. Disertaciones: F. Sassone. Director, maestro La Salle.



Provincias

LA ENFERMEDAD DE DOÑA ELVIRA DE BORBON

BARCELONA.—«El Correo Catalán» dice que doña Elvira de Borbón, hermana de D. Jaime, continúa dentro del mismo estado de extrema gravedad. Padece una angina de pecho, que le produce grandes sufrimientos, soportados con ejemplar entereza y resignación cristiana.

HUNDIMIENTO DE UNA IGLESIA

AVILA.—Se ha hundido parte de la techumbre de la iglesia de San Pedro, de esta ciudad, notable obra de arte románico, declarada monumento nacional. La Comisión de Monumentos ha celebrado una reunión y ha telegrafiado al director de Bellas Artes dándole cuenta de lo ocurrido.

SOLUCION DEL CONFLICTO OBRERO DE ELCHE

ALICANTE.—Enterado el gobernador del conflicto que se avecinaba en Elche, con motivo del cierre de las fábricas del trenzado de yute, por convenio con las de la misma industria de Valencia, que abonan 125.000 pesetas cada una para que las de Elche cesen en su funcionamiento, se avisó con el alcalde, conviniendo que los obreros que queden parados por tal causa sean colocados en las demás industrias.

Y el alcalde ha logrado la colocación de la mayoría de dichos obreros y tiene la seguridad de que ninguno quedará sin trabajo.

ARRIBADA FORZOSA

FERROL.—Se ha recibido un «radio» del comandante del buque-escuela «Galatea» comunicando que navegaba sin novedad a 40 millas al Norte de Oporto con rumbo a Ferrol. El temporal obligó a refugiarse en el puerto de Lisboa a la división de submarinos y torpederos que navega hacia este puerto, custodiada por el «Almirante Lobo».

LA COMISION INSPECTORA DE BASES NAVALES

CARTAGENA.—Ha salido para Madrid la Comisión inspectora de las bases navales, presidida por el general Gutiérrez Chaume.

HOMENAJE AL CARDENAL ILUNDAIN

PAMPLONA.—El concejal Sr. Huarte propuso al Ayuntamiento que sea nombrado hijo predilecto de la ciudad el cardenal Ilundain. También pidió que se solicite de la Diputación foral que se nombre al prelado hijo predilecto de Navarra.

Procedente de Roma llegará a esta el cardenal Ilundain, que permanecerá con su familia unos días.

Sucesos

Estafas

Vicenta Santos López, que vive en la calle de la Aduna, número 13, ha denunciado que dos desconocidos se le acercaron en el paseo del Prado y le timaron 200 pesetas por el procedimiento del «sobro».

—A Natividad Zúñiga, de treinta y cinco años, que habita en Algeciras, 3 y 5, le timaron en la Ronda de Segovia, por el procedimiento del «cambio», le timaron 140 pesetas a Angel Alvarez Redueño, de veinte años.

Robos

Ayer tarde, mientras el portero de la casa número 52 del paseo del Rey, Vicente Cintora, enseñaba un piso desahogado a un caballero que había solicitado verlo, entró un individuo en la portería, que Vicente había dejado abandonada, y se llevó 600 pesetas, parte del importe de los alquileres de la finca.

D. Nicolás Gómez López, que vive en Estudios, 5 y 7, denunció, en nombre de su padre, a una criada, la que huyó con elijas, propiedad de los denunciados, valoradas en 5.000 pesetas.

Un hombre muerto por un automóvil

En el puesto de la Guardia civil del Puente de Valdecañas se presentó el chófer Manuel Fernández, conductor del automóvil 32.688 M. de servicio público, para manifestar que en el kilómetro 6 de la carretera de Valencia había atropellado a un hombre.

Inmediatamente una pareja se personó en el lugar indicado por el chófer, y allí

hallaron el cadáver de Saturnino Díaz, de cuarenta y ocho años, con domicilio en el tejado de José Requena, inmediato al lugar del suceso.

Según parece se dirigía al referido automóvil hacia Madrid, cuando al pasar por el kilómetro 6, intentó cruzar de pronto Saturnino la carretera, y a pesar de los esfuerzos realizados por el chófer no pudo evitar el alcanzar a Saturnino.

El juez municipal de Valdecañas instruyó las diligencias oportunas y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El chófer quedó detenido.

Nota oficiosa

Acercos de un accidente automovilista. En la Oficina de Información facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«El señor ministro de la Gobernación se complace en hacer público por medio de la Prensa, para satisfacción de las personas que intervinieron en el accidente de automóvil ocurrido recientemente en las proximidades de Las Rozas, y del que los periódicos han dado ya cuenta, que los heridos fueron trasladados en la camioneta número 729 de la matrícula de Segovia, por Leandro García Martínez, vecino de dicha ciudad y domiciliado en Peñuelas, 4.

Que los obreros que iban en la citada camioneta prestaron auxilio con toda prontitud y eficacia a los heridos, quienes, trasladados al puesto de socorro de Las Rozas, recibieron rápida asistencia por el personal facultativo y empleados afectos a dicho establecimiento.

En el suceso prestaron su valiosa ayuda el inspector comisario señor Gil y el «chauffeur» del señor ministro.»

EN GUATEMALA

La erupción del volcán Santa María

El presidente de la República en el lugar de la catástrofe

GUATEMALA.—El Presidente Chacón, que se encontraba de vacaciones en una finca cercana, ha regresado inmediatamente para dirigir personalmente los trabajos de socorro a las zonas afectadas por la erupción del volcán Santa María.

En aeroplano ha volado sobre el área invadida por la lava para determinar la dirección de ésta, con objeto de organizar debidamente los trabajos de socorro y protección. Ha comunicado que los ríos de lava se dirigen hacia el mar.

Las escuadrillas de socorro han enterado ya veintidós cadáveres carbonizados de víctimas de la erupción del volcán Santa María.

La erupción sigue causando grandes daños

GUATEMALA.—El volcán Santa María sigue arrojando abundante lava y causando numerosas víctimas y daños materiales de gran consideración.

Ayer han salido varios trenes con personal de la Cruz Roja con destino al lugar del siniestro.

El volcán ha entrado en una fase de gran actividad.—Más de 300 muertos

NUEVA YORK.—Recíbense despachos de Guatemala anunciando que el volcán Santa María ha entrado ayer en una enorme fase de actividad que ha producido inmensos daños personales y materiales.

Pueden calcularse en más de 300 muertos y un número aproximadamente igual de heridos e intoxicados por las emanaciones sulfurosas. En una ladera del monte, cercana al volcán, han sido encontrados 50 cadáveres carbonizados.

El torrente de lava alcanzó en algunos momentos, durante el día de ayer, más de dos metros de espesor.

Muchos de los habitantes de la región que trataban de huir sufrieron los efectos de la intoxicación, y cayeron asfixiados por las emanaciones, alcanzándose al torrente de lava.

Los daños materiales se elevan a varios millones y han quedado sin hogar centenares de familias.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Política francesa

LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS.—Los ministros y subsecretarios de Estado se reunieron esta mañana en Consejo de Gabinete, procediendo a un examen completo de la situación interior y exterior. En el Consejo se puso de manifiesto la unanimidad de opiniones en todos los asuntos que fueron objeto de examen.

El Consejo acordó pedir mañana a la Cámara la discusión inmediata de las interpelaciones presentadas acerca de la política general y la política exterior.

El Sr. Tardieu ultimó la redacción de la declaración ministerial, que someterá mañana a la aprobación del Presidente de la República, Sr. Doumergue.

Los amigos del Sr. Tardieu creen saber que la parte de la declaración ministerial relativa a la composición de Gobierno será breve, limitándose el documento a indicar que, dada la actual composición de la Cámara, ningún Gabinete puede encontrarse en condiciones de gobernar sin contar para ello con la colaboración de los partidos vecinos.

Se agrega que, si bien este estado de cosas puede considerarse deplorable, la culpa no es imputable a la Cámara, que es tan sólo una emanación de la voluntad nacional.

Reconocido así, no hay más remedio que acomodarse a este estado de cosas, en espera de que el país, en sucesivas votaciones, envíe al Parlamento una mayoría homogénea.

Todos los hombres de buena voluntad deben trabajar con interés con objeto de que se llegue entre los diversos partidos a una inteligencia, en lo que refiere a ciertos puntos esenciales, para facilitar así la implantación de las reformas que se consideran necesarias.

Tal vez se aluda en el citado documento al hecho de que, a pesar de su espíritu de conciliación, el Sr. Tardieu no ha podido constituir el Gobierno en la forma que deseaba, y no debe, por tanto, acusársele de haber excluido a partido alguno.

PARIS.—El Sr. Tardieu no ha querido dar detalles a los periodistas acerca de la declaración ministerial, por no considerar correcto hacerlo, ya que desea guardar las primicias para las Cámaras.

La declaración del Gobierno, no muy extensa, será neta y clara en lo que se refiere a las cuestiones de política interior y exterior, y se referirá, principalmente, al respeto a las leyes de la República, Tratado de Versalles, acuerdos de La Haya, etc, etc.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, completará los términos de la declaración ministerial con explicaciones complementarias, que durarán, aproximadamente, una hora.

E. Sr. Tardieu y sus colaboradores tenían la intención de acabar mañana con todas las interpelaciones que han sido anunciadas al Gobierno, propiéndose obtener un voto de confianza por la noche, aunque fuera a última hora; pero han reconocido que ello era imposible.

En efecto, la lectura de la declaración ministerial durará unos veinte minutos, y la explicación de las interpelaciones, explicaciones del Sr. Briand y manifestaciones complementarias del Sr. Tardieu, así como las intervenciones no previstas, harían que la sesión durara unas diez o doce horas. Por tanto, lo probable es que no se celebre más que la sesión de la tarde, para continuarla el viernes, también por la tarde.

De aeronáutica

UN SUBOFICIAL HERIDO DE GRAVE DAD

LOGROÑO.—En el aeródromo de Recajo al despegar un avión pilotado por el suboficial D. Rodolfo Muro, cayó en barrena desde una altura de 20 metros. La pericia del aviador evitó que la caída tuviera aún más graves consecuencias.

El aparato dió primeramente con un afo en tierra, amortiguándose el golpe. A pesar de ello, el piloto sufrió una herida en el cuero cabelludo y la fractura de la pierna izquierda. Esta lesión parece que reviste importancia, y ha sido pedido el equipo quirúrgico de Burgos para operar al aviador.

Muro había ganado la copa de velocidad en el reciente concurso de Burgos.

Es de Logroño, en donde cuenta con grandes simpatías.

SEIS VIAJEROS DE UN AVION MUE- REN ABRASADOS

LONDRES.—Un avión alemán que salió de Croydon, a las nueve cuarenta y cuatro, con dirección a Amsterdam y Berlín, ha caído envuelto en llamas en los alrededores de Marden Park (Surrey).

De las ocho personas que ocupaban el avión han muerto seis, y las dos restantes no han sufrido daño grave. Estas son el Príncipe Ernesto de Schaumburg-Lippe, quien salió de Londres en viaje de negocios por cuenta de la Casa Benz-Mercedes, y el oficial de la Marina inglesa Sr. Blenkstone.

¡No siempre "lo mejor" ha de ser extranjero!

EL TRIUNFO DE UN NOTABLE PRODUCTO ESPAÑOL

En varios países extranjeros están produciendo una verdadera revolución, en la cosmética e higiene modernas, los maravillosos resultados de un prodigioso preparado español, registrado con el nombre LECHE ANTISEPTICA NALLIM. Dicho privilegiado producto está destinado a regenerar el cutis y a producir efectos curativos y de rejuvenecimiento verdaderamente asombrosos, haciendo que desaparean rápidamente arrugas, granos manchados, herpes y cuantos deterioros o molestias existan.

De tan excepcional preparado están siendo solicitadas numerosas exclusivas.

Tenemos noticias de que el autor de este producto, para demostrar que no son fantasías cuanto se dice en favor de su preparado, ha puesto a disposición del público una regular cantidad de frasquitos de prueba que se entregarán gratuitamente a señoras y caballeros al hacer cualquier compra en las perfumerías:

Alcoholera Nacional, Carmen, 32; Alvarez Gómez, Sevilla, 2; Casa Thomas, Sevilla, 3; Filocalia, Fernando VI, 10; Flor de Azahar, Carmen, 10; Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Francesa, Peligros, 5; Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3; Oriental, Carmen, 2; Emiliano Roa, Montera, 45; droguería y perfumería, Serrano, 7 y 48, y Carranza, 10.

El depositario de este producto es don Federico Bonet, Infantas, 31.

Extranjero

La política norteamericana con respecto a Rusia

WASHINGTON.—El secretario del departamento de Estado Sr. Stimson, ha manifestado que no cree que la decisión del Parlamento británico, de reanudar las relaciones diplomáticas con la República de los Soviets pueda tener repercusión en la política de no reconocimiento seguida por los Estados Unidos.

Añadió el Sr. Stimson que resoluciones semejantes por parte de Gobiernos no han afectado en el pasado a la política norteamericana.

Los funcionarios del citado departamento se inclinan generalmente a creer que este asunto interesa únicamente a la Gran Bretaña constituyendo para ella una cuestión de carácter interior.

El Pacto Kellog ya lo han suscrito 54 naciones

WASHINGTON.—Con la aprobación de Venezuela son ya cincuenta y cuatro las naciones que han remitido a esta capital los instrumentos de ratificación del Pacto Kellog, y quedan ya sólo once que no los han enviado todavía. De ellas tres: Paraguay, Haití y Suiza, han notificado al Gobierno estadounidense que los documentos están listos y que los mandarían en breve. Los otros seis países han manifestado su propósito de adherirse al Pacto.

Solamente el Brasil y la Argentina no han hecho ninguna manifestación oficial sobre el Pacto; pero los funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros tienen grandes esperanzas en que también lo aprobarán. En este caso todas las naciones del mundo se habrán adherido al Pacto, declarándose contra la guerra de agresión.

Documentos del régimen zarista

MOSCOU.—La Agencia Tass da cuenta de haber sido encontrados en la Academia de Ciencias diversos documentos, todos ellos muy interesantes, referentes al antiguo régimen zarista.

Entre los papeles descubiertos, figuran despachos de la Policía de Seguri-

Notas militares

Se ha celebrado en Ginebra la reunión anual de la Comisión técnica internacional para la estandarización del material sanitario, la cual ha reelegido presidente al delegado francés general médico Marotte, y vicepresidente al teniente coronel médico español D. Agustín Van Baumberghen, que tan activa participación viene tomando en los trabajos de la Comisión.

Del cargo de vicepresidente se pasa automáticamente al de presidente al cumplir éste los dos años de actuación; de manera que el doctor Van Baumberghen desempeñará dicho puesto por segunda vez pues también fue elegido para el mismo al constituirse dicha Comisión.

La junta directiva del Casino de Clases de Sevilla

SEVILLA.—En el cuartel de Ingenieros se han reunido las clases de segunda categoría y asimilados de los Cuerpos de guarnición en la capital, autorizados por el gobernador militar, para elegir la Junta directiva que ha de regir el Casino de Clases, constituido de acuerdo con lo dispuesto en recientes disposiciones.

Fue elegido presidente de la Junta D. Leopoldo Gómez Cremades, de Oficinas Militares.

El edificio donde ha de ser instalado el Casino está situado en la calle de Alfonso XII, cerca de la plaza de la Campana.

Entierro de un coronel

VALLADOLID.—Se ha efectuado el entierro del coronel del regimiento de Lanceros de Farnesio, don Emilio Esparza Torres. Presidieron el duelo el gobernador militar, general Fernández Pérez; el general de Caballería, don Cristóbal Peña; coronel de Infantería, don Federico Esparza, hermano del finado; el presidente de la Diputación, rector de la Universidad, y representantes del capitán general, gobernador civil, arzobispo y alcalde. En el numerosísimo acompañamiento figuraban jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición. Fuerzas del regimiento de Farnesio rindieron honores.

dda, órdenes de diversas autoridades y el texto auténtico de la abdicación del zar Nicolás y del gran duque Miguel.

Según la Agencia Tass, varios de estos documentos tienen gran alcance político y constituyen un arma que los Soviets utilizarán debidamente.

El secretario de la Academia de Ciencias ha sido destituido de su cargo con motivo del hallazgo de estos papeles.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 7, and various financial data points including interest rates and bond values.



# La Exposición de Sevilla

## Comienza la Semana Dominicana

SEVILLA.—Ha sido inaugurada con gran solemnidad la Semana de la República Dominicana en el Certamen Iberoamericano. Al acto asistieron el ministro dominicano en Madrid, Sr. Cesteros; los miembros del Comité de la Exposición y numerosas personalidades.

Al empezar la ceremonia fueron izadas en el pabellón correspondiente las banderas de España y de la citada República, mientras las bandas de música que amenizaron la fiesta ejecutaban los himnos nacionales respectivos.

El comisario del pabellón obsequió a los asistentes con productos del país, y más tarde fueron enviados en gran cantidad a los cuarteles y establecimientos benéficos.

Mañana continuarán los festejos organizados, entre los que figura una visita a la carabela «Santa María», donde los delegados dominicanos serán obsequiados con un vino de honor. Mientras se celebren los actos de la Semana Dominicana, la nao tendrá izado el pabellón de este país.

## Llegada de periodistas extranjeros

Han llegado a esta ciudad los periodistas franceses que, invitados por el Patronato del Turismo, se proponen visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Hoy estuvieron en el Ayuntamiento, cuyas dependencias recorrieron. Más tarde dieron un paseo por la ciudad para ver los monumentos.

Por la tarde han sido obsequiados con un vino de honor en el pabellón de Turismo del recinto de la Exposición.

## Un proyecto interesante

Se han reunido los miembros de la Comisión municipal permanente, tomando, entre otros, el acuerdo de nombrar una Comisión que se encargara de estudiar un proyecto para ampliar el término municipal de Sevilla, teniendo en cuenta que ello no ha de suponer anexión de ningún pueblo a la capital.

## Varias grandes cruces

Por Reales decretos que publica la «Gaceta», se conceden la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a D. Severiano Martínez Anido, ministro de la Gobernación; la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Carlos de Sentmenat y de Sentmenat, marqués de Castellodors; la gran cruz de Isabel la Católica a D. Nicolás Díaz y Molero, D. Vicente Mora Arenas y D. José Cruz Conde, y la gran cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Pousá y Gil.

## LOS QUE MUEREN

### DON RAFAEL CALZADA

Un cablegrama procedente de Buenos Aires, nos trae la noticia de la muerte de don Rafael Calzada, ex diputado republicano por Madrid. El finado era natural de Navia (Asturias) y tenía setenta y cinco años, abogado de profesión, emigró a la Argentina al caer la República española y revalidó su título. Su bufete llegó a ser uno de los primeros de la capital argentina. El Sr. Calzada fundó la «Revista de Legislación y Jurisprudencia» y la «Revista de los Tri-

bunales» y adquirió la propiedad y dirigió el «Correo Español». Ha presidido durante largos años el Club Español; fué vicepresidente de la Asociación Patriótica y de la Cámara de Comercio españolas y asesor de la Legación y Consulado español. Ha trabajado sin descanso para unir los intereses morales y materiales de España con los de la América hispana y en 1910, fecha de la independencia de Argentina, hizo donación a la ciudad de Rosario de Santa Fe de un terreno de 150.000 varas cuadradas, situado en las afueras de la población para edificar el «barrio Español».

Además de muchas obras de carácter científico y político ha publicado «Galería de españoles ilustres», «Discursos», «Los republicanos españoles de América», «Narraciones» y algunas otras obras.

## Compañía Trasatlántica Española

### EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid Alcalá, 43.

### EL ULTIMO CANCELLER ALEMAN

## Ha muerto el príncipe Max de Baden

CONSTANZA.—El príncipe Max de Baden, último canciller del Imperio, ha fallecido esta mañana, a la edad de sesenta y dos años.

Había nacido el Príncipe Maximiliano, hijo único varón del Príncipe Guillermo y la Princesa rusa María Maximilianowna, en julio de 1867.

Cursó la carrera de Derecho, obteniendo el título de doctor, y alcanzó, dentro de las filas del Ejército, el grado de general de Caballería.

El Kaiser Guillermo II le nombró canciller del Imperio un mes antes de su caída. Sus proyectos de reorganización política de la nación alemana no pudieron realizarse, viéndose obligado a pedir el armisticio a sus enemigos para negociar la paz. La revolución inmediata le alejó del país para siempre.

Casado con la princesa María Luisa, de la Gran Bretaña, deja dos hijos: la Princesa María Alejandra, que contrajo matrimonio el año 1924 con el Príncipe Wolfgang de Hesse, y el Príncipe Berthold, que cuenta veintitrés años de edad.

## Información del Ejército

### INVALIDOS

Se ascienden al empleo de alférez a los sargentos don Emilio Pérez Landero y don Felipe Martínez Martínez. Idem al empleo de suboficial al sargento don Manuel Ríos. Se concede el ingreso en Invalidos al teniente de Infantería don Joaquín Sadaba; idem al teniente de Caballería don Eduardo González Guzmán. Idem igual al personal de Invalidos Militares que figura en relación.

# Marruecos

### La Federación Internacional de Viajes

ARGEL.—El gobernador general ha ofrecido una comida, en el hotel de San Jorge, a la Federación Internacional de Agencias de Viajes, que representa a 32 naciones. El presidente de la Federación agradeció la atención recibida y levantó su copa en honor de los jefes de Estado de las naciones representadas en el banquete. Fué muy aplaudido.

### Próximo viaje del conde de Jordana

LARACHE.—La Prensa del vecino Protectorado da la noticia de encontrarse en Rabat el teniente coronel de Estado Mayor español Sr. Martín Prats, organizando el viaje que el comisario superior, conde de Jordana, realizará a la zona francesa el próximo día 20, para devolver la visita que realizó a la zona española el residente francés Sr. Lucien Saint.

### La duquesa de Guisa y los príncipes de Grecia

LARACHE.—La duquesa de Guisa, acompañada de los príncipes de Grecia, se encuentra recorriendo distintas poblaciones del Protectorado francés. En Fez dhalha han asistido a las pruebas del concurso hipico, cuyos primeros premios han sido ganados por los jinetes españoles.

### La protección del arbolado

LARACHE.—El «Diario Marroquí» publica las disposiciones dictadas por el comisario superior para la conservación y mejora de la riqueza forestal. Las Intervenciones militares y los servicios de Ingenieros de Montes quedan encargados de la custodia de los bosques, para evitar que sean cortados los árboles, como venía haciéndose en el interior de la zona. En lo sucesivo, estos desmanes serán castigados por las leyes que sobre arbolado rigen en el Protectorado y en la Península.

## Bibliotecas y Museos

### (Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.
- Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
- Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 4), de diez a dos.
- Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 43), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

## El Código italiano contra los delitos políticos

ROMA.—El nuevo Código penal italiano presentado al Parlamento contiene algunas innovaciones importantes en lo referente a los crímenes políticos. Varios de sus artículos especifican más o menos los delitos, marcando las penas para algunos de ellos. Todo aquel que intente restaurar asociaciones o partidos políticos prohibidos o disueltos será castigado con la pena de uno a tres años de presidio. Todo el que se inscriba en un casino, asociación o institución que tenga carácter internacional y la existencia del cual no esté autorizada por el Gobierno, al reconocerse su culpa estará obligado a pagar una multa de 2.000 a 10.000 liras.

## ULTIMA HORA

### El ferrocarril vasconavarro

VITORIA.—El presidente de la Diputación y el alcalde han celebrado una conferencia para solicitar de la superioridad la electrificación de 137 kilómetros de que consta la vía de este ferrocarril. En la actualidad sólo están electrificados 70 kilómetros.

## Gacetillas de teatros

### ESPAÑOL

Todos los días, en función de tarde y noche, «Don Juan Tenorio», por Ricardo Calvo.

### INFANTA ISABEL

La gracia desbordante, la suave emoción y un interés imponderable constituyen las características de «Pégame, Luciano», el éxito más grande de Muñoz Seca.

Todas las noches, «Pégame Luciano». Contaduría con tres días de anticipación.

### COMICO

Todos los días, en las funciones de tarde y noche, se pondrá en escena, durante esta semana, el clamoroso éxito de Loreto y Vargas, «Seis pesetas», teniendo señaladas las localidades, para las funciones de tarde, los mismos precios de por la noche, o sean los corrientes, a base de 4 y 3 pesetas la butaca.

Dado el gran éxito que obtiene esta obra, y en ella la inimitable actriz Loreto Prado, podemos augurar a la empresa una gran semana.

### CENTRO

Dos horas de risa constante con la divertidísima comedia «Maldita sea mi

carra», gran éxito de Aurora Redondo y Valeriano León.

### FONTALBA

Viernes próximo, estreno de «La Lola se va a los puertos», de los señores Machado.

Ultima semana de «Salvadora», de Eduardo Marquina.

### CIRCO DE PRICE

El éxito del programa último es aplastante. Todo Madrid desfila por Price para aplaudir al popular Balder con sus famosos muñecos, a los hermanos Díaz, graciosos «clowns»; la motocicleta de la muerte y el resto de la compañía, que es ovacionada a diario.

Todo Madrid al circo.

### ROMEA

Todas las tardes, en popular, a cuatro pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, el éxito de los éxitos, «Por si las moscas». Libro graciosísimo. Partitura deliciosa del maestro Alonso.

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—Tarde, no hay función. Noche, a las 10,30 («début» del tenor Tino Folgar): estreno de la zarzuela en dos actos La ventera de Alcalá.

FONTALBA.—A las 6,30, El rosario. A las 10,30, Salvadora.

COMEDIA.—A las 10,30, El tejedor de Cantarranas.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, seis pesetas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Pégame, Luciano!

ESLAVA.—A las 6,30, Molinos de viento y El barberillo de Lavapiés. A las 10,30, La verbena de la Paloma (reposición) y El barberillo de Lavapiés.

CENTRO.—A las 6,30, y a las 10,30, Maldita sea mi cara!

LARA.—A las 6 y a las 10,15, Para ti es el mundo.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Atrévete, Susana!

ALKAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, El gato y el canario.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Ecos de sociedad. Noche, no hay función, para dar lugar a los ensayos de Oriente y Occidente.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,15, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—Hoy, jueves, a las 10,30, presentación de la compañía de obras de gran espectáculo Fernansuar, con el estreno de la madrileñísima comedia asainetada pelucuesa en tres actos, original de Antonio Casero, titulada Estudiantes y modistillas. Lujosa presentación.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Por si las moscas.

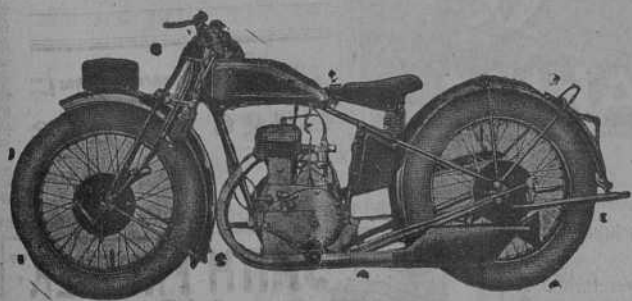
ELDORADO.—A las 6,30, Enseñanza libre y Carne flaca. A las 10,30, Segundo, tercero, quinto y Al agua patos.

MARTIN.—A las 6,50, Los cuernos del diablo y La Melitona. A las 10,45, La Melitona y Los verderones.

PAVON.—A las 6,30 y a las 10,30, despedida de Pena (hijo). La copla andaluza (última semana), triunfo clamoroso de Guerrita y Pena (hijo). Mañana, debut de Niño de Marchena y Ramón Montoya.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones: A las 6, grandiosa «matinée» con todo el programa de circo y Balder, el ídolo de los niños. A las 10,30, gran función de circo. Exito de todo el programa y de Balder.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.



F. N.

LE GRIMPEUR

LA MOTOCICLETA PREFERIDA  
CONTADO-PLAZOS

LA MOTO DE UTILIDAD  
900 pesetas

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

## Grandes Almacenes Félix Gómez

SONDE DE ROMANONES, 3 Y 5

MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.663

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 1 de noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 27 de noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 23 de diciembre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 14 de noviembre, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Tenerife, Santa

Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 13 de diciembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnés», saldrá de Barcelona el 31 de octubre, de Valencia el 1 de noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 22 de Diciembre.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Rad. telefonía, Capilla, Orquesta, etc. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- OINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd, at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas, C.º Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal, y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skintuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON**  
**VICTOR SARASQUETA**  
FIBAR (GUIPUZCOA)



**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cálculo de acero. Caja de nogal. Decimera con resaca. Seguro automático.



**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de triple mira presentación. Cañones dem-blok de acero extra triple cierre Purdy. Llave encaje indeleble doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selectivo. En calibre y grado de chak a gusto del comprador. Y accesorios automáticos. Creación.



**"EDER"**  
La legítima escopeta. Paga central dos tiros. Cálculo de oculto. Cierre con pesadón. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Decimera con resaca. Caja de nogal. En calibre y grado de chak a gusto del comprador. Y accesorios automáticos. Creación. 6 cm 216 300 pesetas.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
(provincia de MADRID)

**ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS**

**Academia SERRATE**

Preparación para oposiciones a Registro, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos jurídicos, Notarías, Secretarías judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y las del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO, 8, PRINCIPAL.—MADRID

**"SMITH PREMIER"**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA

**A. PERIQUET Y CIA**  
LA GRAN FABRICA DE MADRID